

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Su función es fiscalizar el cumplimiento de la normativa correspondiente, para mejorar la seguridad y la calidad del transporte.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, BíoBío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Velar por el cumplimiento de la normativa vigente en materia de transporte, mediante la fiscalización al transporte terrestre, subsidiado y de establecimientos ligados al sector, extendiendo la cobertura de fiscalización en todas las regiones.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Año de inicio: 1993
Año de término: Permanente
Evaluaciones Ex-Ante:
• 2020: Objetado técnicamente
Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DEL PROGRAMA:

DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)
Focalización	<ul style="list-style-type: none"> El programa no reporta la información requerida para evaluar los criterios de focalización, o los antecedentes presentados no son suficientemente claros. 	Programa no cuenta con criterios claros que permitan identificar a la población beneficiaria
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución presupuestaria inicial 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto ley, dado que ejecutó menos del 85%. Ejecución presupuestaria final 2021: El programa presentó una subejecución presupuestaria durante el periodo 2021 respecto de su presupuesto final, dado que ejecutó menos del 90%. Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial anual (tres años consecutivos). Gasto por beneficiario: El programa presenta un gasto por beneficiario 2021 dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores. Es decir se encuentra en el intervalo del 20% (superior) del promedio 2020-2019. Gasto administrativo: El gasto administrativo del programa se encuentra incorrectamente estimado. 	<p>Se evidencia una sub ejecución presupuestaria en relación con años anteriores, explicada mayormente por un menor gasto en el componente de fiscalización relacionado a las restricciones de movilidad a raíz de la pandemia, y una disminución en el gasto administrativo reportado.</p> <p>Se advierte una posible sub estimación del gasto administrativo, dado que según la metodología de cálculo definida, se deberían estimar en el Subtítulo 21 sueldos y bonificaciones del personal que realiza labores administrativas relacionadas al programa (equipos de coordinación y dirección, personal de áreas de soporte, auditoría, entre otros), que correspondería estimar e imputar directamente al presupuesto del Servicio.</p>

Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al indicador de propósito. El indicador de propósito no permite medir el objetivo del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador, detalladas en el recuadro de observaciones de los evaluadores. Respecto a los resultados del indicador en comparación al reporte anterior, empeoró su rendimiento. 	<p>Servicio reporta que el cumplimiento del indicador se vio afectado por una disminución en el n° de vehículos en circulación y una disminución de fiscalizadores en terreno ambos a nivel nacional por contingencia sanitaria COVID.</p> <p>Cabe mencionar que este programa resultó con evaluación "Objetado Técnicamente" en el proceso de evaluación ex ante 2020, por lo que no cuenta con un indicador de propósito validado.</p>
----------	--	--

NECESIDAD DE REVISIÓN DE DISEÑO

Dado que el programa cuenta con una evaluación "Objetado Técnicamente" se solicita nuevo ingreso a ex ante para una revisión de diseño y mejora de debilidades detectadas

III. DESEMPEÑO 2021 DEL PROGRAMA

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2022)

Subtítulo *	Total ejecutado
21 (Gastos en personal)	7.767.737
22 (Bienes y servicios de consumo)	1.836.747
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	198.108
Gasto total ejecutado	9.802.592

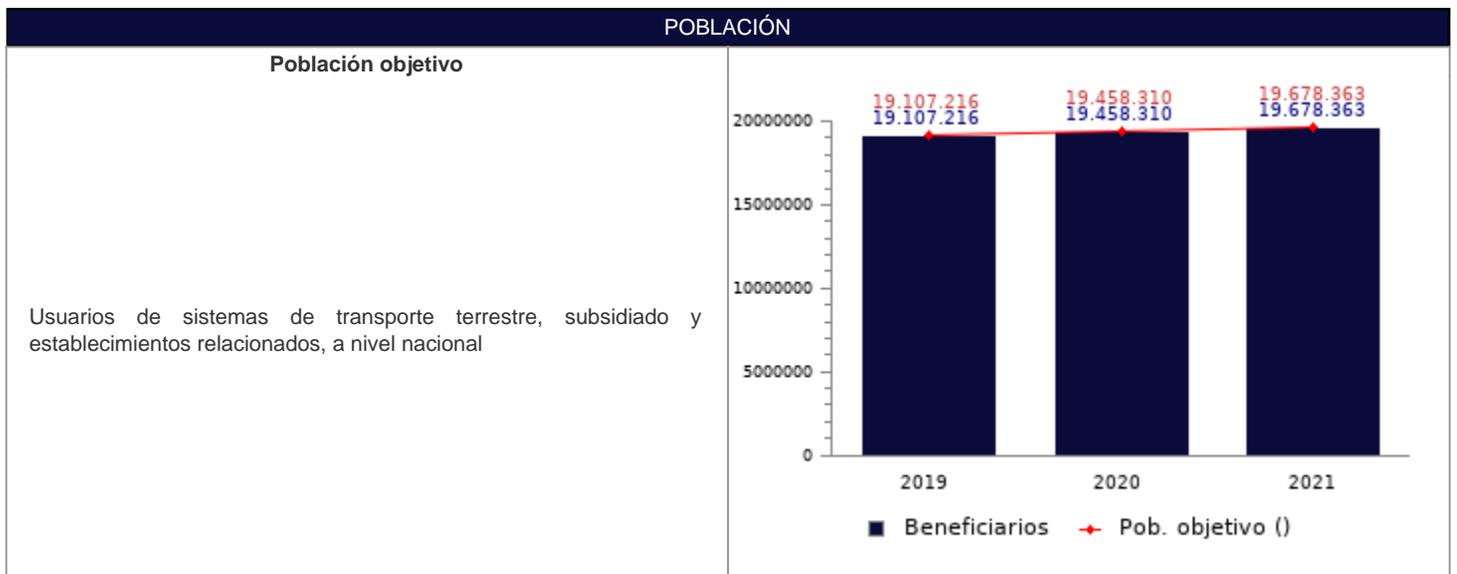
* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

GASTO COMPONENTES (M\$2022)

DESAGREGACIÓN REGIONAL *

Región	Total ejecutado
Arica y Parinacota	159.307
Tarapacá	157.618
Antofagasta	201.500
Atacama	163.816
Coquimbo	203.156
Valparaíso	437.325
Libertador General Bernardo OHiggins	213.159
Maule	217.001
Bíobío	404.668
Ñuble	128.473
La Araucanía	221.320
Los Ríos	194.710
Los Lagos	235.654
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	108.500
Magallanes y Antártica Chilena	127.633
Metropolitana de Santiago	4.518.187
Gasto total ejecutado componentes	7.692.027

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos. Que un programa presente población beneficiada en una región no significa necesariamente que dicho gasto se impute (registre) en dicha región. Por ejemplo, el gasto de un programa con beneficiarios desagregados regionalmente, puede ser imputado exclusivamente a nivel central.



COBERTURA POR AÑO*		
2019	2020	2021
100%	100%	100%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2022)**		
2019	2020	2021
0,5	0,5	0,5

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

** Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2022)

Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2022)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2022)		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Fiscalizaciones al transporte terrestre subsidiado y establecimientos asociados (Controles - Citaciones)	0	6.568.439	6.952.065	0	376.595	624.472	0	17,4	11,1
Fiscalizaciones realizadas en forma remota (Citaciones Automatizadas (no presenciales))	0	799.788	739.962	0	460.527	428.370	0	1,7	1,7
Gasto administrativo	3.201.336	2.309.030	2.110.565						
Total	10.130.809	12.948.525	9.802.592						
Porcentaje gasto administrativo	32%	18%	22%						

* Se entiende por Componentes a los bienes y/o servicios producidos por el Programa y provistos directamente a sus beneficiarios. Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2021, la suma total para los años 2019 y 2020 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes discontinuados. En el cuadro de gasto y producción de componentes se indica como "cero", además de cuando no hay presupuesto o producción, en aquellos casos en que no correspondía informar o el Servicio no contaba con la información.

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Efectivo 2021
Cumplimiento de Plan Anual de Fiscalización	(Número de regiones con plan de fiscalización cumplido/Total de regiones con plan de fiscalización)*100	1%	100%	31%

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

11. Ciudades y comunidades sostenibles: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

Modificaciones implementación: El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

INDICADORES:

- **Otro(s):** La producción de ambos componentes se vio afectada por la pandemia por Covid19, pero en mayor medida en el caso del primer componente (Fiscalización en terreno) que afectó el cumplimiento del Plan de Fiscalización a nivel nacional, debido a que no fue posible realizar todos los controles programados en terreno, por la disminución en el número de inspectores disponibles para las tareas de fiscalización presencial y también por la baja en el número de vehículos en circulación. Todas las regiones se vieron afectadas, aunque en diferente medida y período, pues algunas cuentan con un N° menor de personal y el efecto de la pandemia fue mayor en la disponibilidad por contagio, contacto estrecho, personal en riesgo. Además los inspectores debieron realizar tareas adicionales en apoyo a la autoridad sanitaria.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para el año 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2022. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2019-2021, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Nota técnica 5: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.